

Notificación artículo 199 CPACA.

7

Juzgado 09 Administrativo Circuito - Popayan

Responder a todos |

mié 12/07/2017 3:05 p.m.

Para: dfvivas@procuraduria.gov.co; juridica@popayan.gov.co;

movilidadfuturapopayan@hotmail.com

A268.pdf
1010 KB20170026
7 MB

2 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo
Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

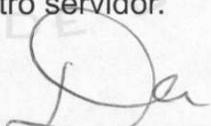
EXPEDIENTE N°: 19001-33-33-009-2017-00268-00
DEMANDANTE: ANNY GISEL GOMEZ CORDOBA
DEMANDADO: MUNICIPIO POPAYÁN-MOVILIDAD FUTURA SAS
M. CONTROL: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

Conforme al artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha le notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Anexo copia del auto admisorio y de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envío de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,



DANIELA BRAVO ORTEGA
Secretaria Ad Hoc

Consejo Superior
de la Judicatura

RV: Notificación artículo 199 CPACA.

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos |

mié 12/07/2017 3:06 p.m.

Para: movilidadfuturapopayan@hotmail.com

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

movilidadfuturapopayan@hotmail.com (movilidadfuturapopayan@hotmail.com)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.

MO

Microsoft Outlook

mié 12/07/2017 3:06 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

dfvivas@procuraduria.gov.co (dfvivas@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.

MO

Microsoft Outlook

mié 12/07/2017 3:05 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

juridica@popayan.gov.co (juridica@popayan.gov.co)

Asunto: RV: Notificación artículo 199 CPACA.